

Portoviejo, 22 de Septiembre del 2015

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSCIOMA S.A.
Ing.
Joel Tapia
Presente. -

De mi consideración:

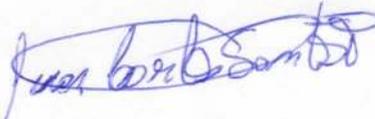
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender mis veinte acciones que tengo en la compañía TRANSCIOMA S.A. del valor de \$1 dólar cada una, a favor del Sr Juan Carlos Santos Proaño portador de la cedula No.1311984700, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


MANUEL GILER VELASQUEZ
CEDENTE


JUAN CARLOS SANTOS PROAÑO
CESIONARIO


RIVERA LUZ DIVINA
Cedente - conyuge

